

Guía docente de la asignatura

Teoría Sociológica Clásica y Moderna

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Grado	Grado en Sociología	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Teoría y Fundamentos Sociológicos	Materia	Teoría Sociológica Clásica y Moderna				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No se contemplan requisitos previos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.
- Historia de la teoría sociológica y de las aportaciones de las diferentes escuelas.
- Inicios de la teoría sociológica, su evolución y su relación con los distintos contextos sociales en los que ha surgido.
- Los orígenes históricos de la Sociología.
- El pensamiento de los clásicos: los fundadores y su institucionalización académica.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG03 - Habilidades informática relativas al ámbito de estudio
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG10 - Capacidad para atender a la diversidad y la multiculturalidad
- CG12 - Compromiso ético
- CG13 - Compromiso con la igualdad de género
- CG14 - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG24 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



- CE01 - Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE02 - Aprendizaje de la historia, de la teoría y sus principales escuelas hasta la actualidad.
- CE06 - Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- CE14 - Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- CE19 - Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- CE20 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- CE27 - Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- CE28 - Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- CE34 - Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.
- CE35 - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- CE37 - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- En el proceso de formación de los futuros Graduados en Sociología la Teoría Sociológica es una disciplina básica. Por esta razón, a lo largo del curso, se pretende capacitar y familiarizar al estudiante con las teorías que tienen que ver con el estudio sistemático de la sociedad, la acción social y los grupos que la conforman, atendiendo a las principales escuelas y perspectivas teóricas de la Sociología. A partir de ello se espera que el alumnado pueda:
 1. Conocer los distintos marcos teóricos que orientan la investigación empírica.
 2. Reflexionar en términos sociológicos sobre los fenómenos sociales.
 3. Desarrollar el análisis sobre la evolución, el cambio y las transformaciones de las sociedades contemporáneas, para saber detectar las posibles tendencias emergentes en la Teoría Sociológica.
 4. Potenciar el conocimiento sobre la estructura, el funcionamiento específico de las organizaciones sociales y la dinámica de sus actores sociales en los distintos ámbitos de actuación desde una perspectiva teórica.
 5. Ser consciente de cómo los problemas sociales cambian a lo largo del tiempo y de cómo el debate sociológico está ligado a los intereses socioeconómicos, políticos y culturales de cada época.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

A. Bloques Temáticos

- I. - TEMAS INTRODUCTORIOS.
- II. - LOS PRECURSORES DE LA TEORÍA SOCIAL.
- III. - LA SOCIOLOGÍA ACADÉMICA CLÁSICA.



IV. - NUEVAS PERSPECTIVAS SOCIOLOGICAS.

B.Temario Desarrollado

I.- TEMAS INTRODUCTORIOS

Tema 1.- Esbozo histórico de la Teoría Sociológica: primeros años.

- Fuerzas sociales en el desarrollo de la Teoría Sociológica.
- Fuerzas intelectuales y surgimiento de la Teoría Sociológica.

Tema 2.- Los comienzos de la ciencia social.

- El socialismo utópico de Fourier y Owen.
- La sociedad feudal e industrial de Saint-Simon.

II.- LOS PRECURSORES DE LA TEORÍA SOCIAL

Tema 3.- El positivismo clásico de A. Comte (1798-1857).

Tema 4.- Evolucionismo y organicismo en H. Spencer (1820-1903).

III.- LA SOCIOLOGÍA ACADÉMICA CLÁSICA

Tema 5.- Sociedad capitalista y revolución en K. Marx (1818-1883).

Tema 6.- El análisis funcional de E. Durkheim (1859-1917).

Tema 7.- La sociología comprensiva de M. Weber (1864-1920).

Tema 8.- La sociología analítica y formal de G. Simmel (1858-1918).

Tema 9.- El funcionalismo radical o absoluto de Bronislaw Malinowski y Radcliffe-Brown. El funcionalismo estructural de T. Parsons. El funcionalismo relativizado de R. K. Merton.

IV.- NUEVAS PERSPECTIVAS SOCIOLOGICAS

Tema 10.- Un esbozo histórico de las nuevas teorías sociológicas: las grandes escuelas.

Tema 11.- Teorías sociológicas neomarxistas: Marxismo hegeliano, Marxismo estructural y Sociología económica neomarxista. La Teoría Crítica (Escuela de Frankfurt).

Tema 12.- La Escuela de Chicago y el Interaccionismo simbólico.

- El Interaccionismo Simbólico: G. H. Mead, CH. Cooley y H Blumer.
- El enfoque dramático de E. Goffman.

Tema 13.- Sociología Fenomenológica y Etnometodología: A. Schütz y H. Garfinkel.

- Semejanzas y diferencias entre Fenomenología y Etnometodología.
- Sociología fenomenológica: el pensamiento de A. Schütz.
- La construcción social de la realidad: P. L. Berger y Th. Luckman.
- La Etnometodología: H. Garfinkel.

Tema 14.- Teorías del Intercambio Social y Sociología Conductista.

Tema 15.- Nuevos aspectos de la Sociología del conflicto.

- La sociología crítica de C. W. Mills.
- El conflicto en la sociedad industrial en R. Dahrendorf.
- El modelo conflictual de J. Rex.



Tema 16.- Una propuesta para el análisis teórico y empírico de la globalización.

- Antropocentrismo y globalización como occidentalización o mundialización.
- Del antropocentrismo al ecocentrismo.
- La presente etapa de la globalización como una era de múltiples modernidades.
- Globalización, glocalización y desterritorialización.
- Analizar la globalización a través de sus efectos locales: referencias a algunos casos paradigmáticos.

PRÁCTICO

- Esta asignatura tiene un carácter fundamentalmente teórico. No obstante, se le da al alumnado la ocasión de realizar diversas presentaciones al resto de sus compañeros/as sobre los distintos autores y perspectivas teóricas que se tratan durante el curso. Esas presentaciones tienen lugar en seminarios, en los que, a modo de “ejercicios prácticos”, se le pide al alumnado que procure relacionar las teorías que se exponen y comentan con los problemas sociales que las mismas trataban de explicar y/o abordar, así como con los problemas sociales del mundo actual. Asimismo, en tales seminarios se le pide al alumnado que, a partir de dichas teorías, idee marcos teóricos para la investigación de problemas y fenómenos sociales específicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Entrena Duran, F. (2001), *Modernidad y Cambio Social*. Madrid, Trotta.
- Ritzer G. (cualquier edición), *Teoría sociológica clásica*. Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Ritzer G. (cualquier edición), *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alexander, J. (1989), *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona, Gedisa.
- Aron, R. (1987), *Las etapas del pensamiento sociológico*. Buenos Aires, Siglo veinte.
- Baert, P. (2001), *La teoría sociológica en el siglo XX*. Madrid, Alianza editorial.
- Bottomore, T & Nisbet, R. (EDS.) (1988), *Historia del análisis sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Campo Urbano, S. del (Dir.) (2001), *Historia de la Sociología Española*. Barcelona, Ariel.
- Corcuff, Ph. (1998), *Las nuevas sociologías: construcciones de la realidad social*. Madrid, Alianza.
- Duncan Mitchell, G. (1973), *Historia de la sociología*. Barcelona, Guadarrama.
- Durán, M.A. (ED.) (1996), *Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica*. Madrid, C.I.S.
- Entrena Durán, Francisco (1992) *La naturaleza y el desarrollo de la Sociología*, Ed. Comares, Granada.
- Entrena Durán, F. (2003), *Local reactions to globalization processes: competitive adaptation or socio-economic erosion*. New York, Nova Science Publishers.
- Entrena Durán, F. (2007), “De la modernización occidentalista al torbellino de la



- globalidad. La globalización cómo contexto y objeto de la Sociología en la modernidad avanzada". En Lo que hacen los sociólogos. Homenaje a Carlos Moya Valgañón. Madrid, CIS.
- Entrena Durán, F. (1998), "La modernización: del etnocentrismo occidentalista a la globalización", Revista de Fomento Social, Volumen 53, Nº 210, pp. 177-202, ETEA, Córdoba.
 - Entrena Durán, F. (2010), "Dinámicas de los territorios locales en las presentes circunstancias de la globalización", Estudios Sociológicos, Volumen 28, Número. 84 (sept.-dic.), pp. 691-728.
 - Entrena Durán, F. (2016), "Modernidad, globalización y cambio social", en Julio Iglesias de Ussel, Antonio Trinidad Requena y Rosa María Soriano Miras (Coords.) La Sociedad Desde La Sociología. Una introducción a la sociología general. Madrid, Tecnos.
 - Ferrarotti, F. (1975), El pensamiento sociológico de Augusto Comte a Max Horkheimer. Barcelona, Península.
 - Giddens, A. & Turner, J. (1990), La teoría social hoy. Madrid, Alianza.
 - Giddens, A. (1985), El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona, Labor.
 - Giner, S. (2002), Historia del pensamiento social. Barcelona, Ariel.
 - Giner, S. (2001), Teoría sociológica clásica. Barcelona, Ariel.
 - Giner, S. (2003), Teoría sociológica moderna. (coord). Barcelona, Ariel.
 - Gouldner A. (1973), La crisis de la sociología occidental. Ed. Amorrortu.
 - Iglesias de Ussel, J. y Herrera Gómez M. (2005), Teorías sociológicas de la acción. Madrid, Tecnos.
 - Jameson, F. (1996), Teoría de la posmodernidad. Madrid, Trotta.
 - Jiménez Blanco, J. y Moya, C. (1978), Teoría sociológica contemporánea. Madrid, Tecnos.
 - Lamo de Espinosa, E. y Rodríguez Ibáñez, J. E. (Eds) (1993), Problemas de teoría social contemporánea. Madrid, Centro de estudios políticos y constitucionales.
 - Marsal, J. F. (1977), Teoría y críticas sociológicas. Madrid, Guadiana.
 - Mills, W. C. (1961) La imaginación sociológica. México, FCE.
 - Mills, W.C. (2013), La élite del Poder. México, FCE.
 - Noya, J. & Rodríguez, B. (2010), Teorías sociológicas de la globalización. Madrid, Tecnos.
 - Oltra, B. Garrigós, J.I. Mantecón, A. y Oltra, C. (2004), Sociedad, vida y teoría. La teoría sociológica desde una perspectiva de sociología narrativa. Madrid, CIS.
 - Pérez Agote, A. y Sánchez de la Yncera, I. (1996), Complejidad y teoría social. Madrid, Centro de estudios políticos y constitucionales.
 - Pino Artacho, J. del (1990), La teoría sociológica: un marco de referencia analítico de la modernidad. Madrid, Tecnos.
 - Preyer, G. (2016), "Una interpretación de la globalización. Un giro en la teoría sociológica", Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Vol. 61, Nº. 226, 2016, págs. 29-54.
 - Ritzer G. (2001), Teoría sociológica moderna. Madrid, McGraw-Hill/Interamericana de España.
 - Rodríguez Ibáñez, J.E. (1992), La perspectiva sociológica: historia, teoría y método. Madrid, Taurus.
 - Rodríguez Zúñiga, L. (1988), "El desarrollo de la teoría sociológica", en S. del Campo Urbano (ed), Tratado de sociología, Madrid, Taurus.
 - Smelser, N. J. y Warner, R. S. (1990), Teoría sociológica: análisis histórico y formal. Madrid, Espasa-Calpe.
 - Sociología del Desarrollo. Sobre esta materia puede consultarse en: <http://pdfhumanidades.com/sociolog/sociolog-del-desarrollo>
 - Zeitlin I. (2004), Ideología y teoría sociológica. Ed Amorrortu.

ENLACES RECOMENDADOS



- Agencia de Información Estadística Europea: <http://ec.europa.eu/eurostat>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: www.cis.es
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- Instituto de Estadística de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>
- Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA): <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm>
- Anuario Económico de España 2013. Selección de Indicadores (La Caixa): http://citythink.es/web/wp-content/uploads/pdf/Anuario_economico_LaCaixa.pdf
- GESIS. Social indicators Monitor: <http://sl.ugr.es/obNx>
- Social Change and Modernity (Edited By Hans Haferkamp and Neil J. Smelser): <http://publishing.cdlib.org/ucpressebooks/view?docId=ft6000078s&brand=ucpress>
- Páginas con contenidos y recursos de Sociología:
 - La sociología al alcance de todos (Sociologicus): www.sociologicus.com
 - Federación Española de Sociología (FES): <https://fes-sociologia.com/>
 - Asociación Andaluza de Sociología (AAS): <http://www.sociologiaandaluza.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Prácticas de campo
- MD06 Prácticas en sala de informática
- MD07 Seminarios
- MD08 Ejercicios de simulación
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- De entrada, se aclara que la evaluación de esta asignatura se hace de acuerdo con la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes establecida por la Universidad de Granada. Especialmente, con carácter general, en la evaluación se diferenciará entre alumnos/as asistentes regularmente y no asistentes a las clases presenciales en el aula física o virtual.
- La calificación de los/as asistentes, que podrá ser suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor, se basará preferentemente en un sistema de trabajo continuo, de tal forma que la misma estará en función de la valoración global de las siguientes tareas realizadas por el alumnado: calidad de los resúmenes y comentarios de las lecturas y de los trabajos individuales o grupales, el grado de asistencia y participación activa en las tareas teóricas y prácticas de las sesiones presenciales y en los debates relacionados con ellas, así como la calidad de la prueba final escrita.

Instrumentos de evaluación y el porcentaje sobre la calificación final:

1. Prueba escrita final. 50% de la calificación final. Podrá hacerse presencial o telemáticamente dependiendo de las circunstancias sanitarias.



2. Trabajos prácticos de la asignatura, presentaciones de los mismos y las actividades de los seminarios. 30% de la calificación final. Podrán hacerse presencial o telemáticamente dependiendo de las circunstancias sanitarias.
 3. Actividades que se desarrollarán en el marco de la educación abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, así como asistencia y participación activa en las clases y/o en el Foro virtual de debate creado al efecto en la plataforma online de la Universidad de Granada. 20% de la calificación final.
- Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se mantendrán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Se contempla otra forma de evaluación final única, a la que podrán acogerse aquellos/as estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, ya sea por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. La calificación de estos estudiantes podrá ser también suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor. Se pide encarecidamente a los/as estudiantes que opten por esta forma de evaluación que consulten, con meses de antelación suficientes, con el profesor con objeto de que éste les dé instrucciones precisas para preparar la asignatura en cada caso específico. En cualquier caso, las pruebas que tendrán que realizar son las siguientes:
 1. Prueba escrita basada en la bibliografía fundamental de la asignatura, la cual supone el 50% de la calificación.
 2. Prueba de carácter práctico, basada en la bibliografía completa de la asignatura, encaminada a verificar si él/la alumno/a ha adquirido las mismas competencias que, en la evaluación continua, se obtienen a partir de las actividades especificadas en los apartados 2 y 3 de los antedichos instrumentos de esa forma de evaluación. La calificación de esta prueba supone el 50% restante de la calificación global de la asignatura.
- **Nota:** los alumnos que no sigan la metodología de evaluación continua y adopten la fórmula de la evaluación final única a la que tienen derecho (ésta se realizará en la fecha establecida por la Facultad) deberán solicitarlo en la Secretaría del Departamento durante las dos primeras semanas de curso de cada semestre. El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro queda regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/
- La evaluación única podrá hacerse presencial o telemáticamente dependiendo de las circunstancias sanitarias.



INFORMACIÓN ADICIONAL

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

